



**Ing. Víctor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
P r e s e n t e.**

• OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar las visitas de Inspección Ordinaria Programada a las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades relacionadas con el expendio de petrolíferos en estaciones de servicio, para comprobar que cuenten con la Autorización en Materia de Impacto Ambiental.

Realizar las visitas de Inspección Ordinaria Programada a las instalaciones dedicadas al expendio de petrolíferos en estaciones de servicio que cuenten con Sistema de Recuperación de Vapores, con la finalidad de verificar la normatividad aplicable.

• BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron dos visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental con el objeto de verificar que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades relacionadas con el expendio de petrolíferos en estaciones de servicio cuenten con la correspondiente Autorización vigente y procedente.

Se realizó una visita de Inspección en materia de Seguridad Industrial, Operativa y Protección al Medio Ambiente con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-ASEA-2017, Sistemas de recuperación de vapores de gasolinas para el control de emisiones en Estaciones de Servicio para expendio al público de gasolinas-métodos de prueba para determinar la eficiencia, mantenimiento y los parámetros para la operación.

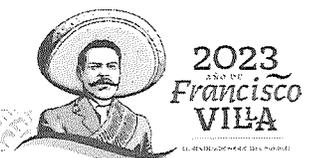
• RESULTADOS OBTENIDOS:

Se llevó a cabo una visita de inspección con el objeto de verificar que las instalaciones relacionadas con el expendio de petrolíferos en estaciones de servicio cuenten con el Sistema de Recuperación de Vapores instalado y funcionando correctamente, sin que en esta se presentara ningún tipo de observación.

Se realizaron dos visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental con el objeto de verificar que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades relacionadas con el expendio de petrolíferos en estaciones de servicio cuenten con la correspondiente Autorización vigente y procedente, de las cuales se desprendieron 8 observaciones.

• CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizó vista de inspección para comprobar que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades relacionadas con el expendio de petrolíferos en estaciones de servicio y la distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos, cuenten con la correspondiente Autorización en





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

**Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tlaxcoapan y Pachuca de Soto, Hidalgo

Periodo de Comisión: del 18 al 20 de octubre de 2023

Fecha de Presentación: 25 de octubre de 2023

RUC: 31924

Materia de Impacto Ambiental, vigente y expedida por autoridad competente, previo a su inicio, con certidumbre jurídica.

Se realizaron vistas de inspección para revisión del Sistema de Recuperación de Vapores, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-ASEA-2017, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

**ING. HORACIO LOPEZ GONZALEZ
INSPECTOR FEDERAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

